

BOLETIN

HERMANDAD SACRAMENTAL ESPERANZA DE TRIANA

AÑO IX - N.º 30 FEBRERO-MARZO 1988

AÑO MARIANO

EN TRIANA APOYA EL BRAZO
ESTE TRISTE DIOS CAIDO
ESTE JESUS DOLORIDO
DE SU ROTUNDO FRACASO.
Y TRIANA, PASO A PASO,
MAREJADA DE TERNURA,
VUELVE A IMPULSAR SU
ANDADURA DESDE EL COSTAL
DE SUS BRAZOS.
TIEMBLA EN EL PUENTE
SU LLANTO. SE HACE CONSUELO
LA PIEDRA PARA ESA MANO
APOYADA, PARA EL PIE
DE DIOS HERIDO
Y LA RODILLA ENTERRADA.
JESUS DE LAS TRES CAIDAS
SOSTIENE LA CRUZ ALZADA
DE SUS OJOS ADELANTE
Y ES UN GRITO SU MIRADA:

¡¡LEVANTATE PENITENTE
QUE HAY QUE MORIR
EN TRIANA!!



VOY A LLAMAR

A ti que eres mi hermano, cofrade de Triana, quiero invitarte a hacer conmigo esta Estación. No hacen falta papeletas de sitio, insignias ni contraguías. Yo pondré mi Cruz en medio de vosotros y os iré alineando uno a uno al lado mismo de mi propio corazón; después alzaré suavemente los faldones oscuros de la noche y será mi voz serena, la del firme capataz que repite por primera y última vez el mando a sus costaleros: HERMANO, COFRADE DE TRIANA, VOY A LLAMAR.

Ahora que cada vez es más pesada la carga y la puerta más estrecha. Ahora que hasta la misma vida quieren dejar sin salir; ahora que han cegado sus caminos y han ahogado sus esperanzas; que quieren cargar sobre mis hombros la muerte de la Inocencia.

HERMANO, COFRADE DE TRIANA, VOY A LLAMAR.

Ahora que la juventud quiere encontrar un camino, un tesoro de valores espirituales que la libere de su indolencia moral; ahora que hacen falta santos rebeldes y descubridores de la alegría mientras llaman diariamente a nuestra Casa de Hermandad cientos de jóvenes sin trabajo y sin ilusión:

HERMANO, COFRADE DE TRIANA, VOY A LLAMAR.

Ahora que muchos viejos hermanos no comprenden tantas cosas y hace falta hablarles más despacio y directamente al corazón. Ahora que sobra tanta tinta de cultos y celebraciones y se echa de menos la oración silenciosa, el ejemplo de la humildad.

HERMANO, COFRADE DE TRIANA, VOY A LLAMAR

Ahora que, más que nunca, tiene lugar el Evangelio a tu mismo lado; sólo tienes que mirar y verás al ciego, al sordo, al paralítico, al mudo, esperando que pase Dios y que haga el milagro. A ti que también esperas, en la tranquila calma de tu vida que Dios te llame a ser pescador de hombres. A ti que dejaste las redes para seguirme, a ti te lo digo.

HERMANO, COFRADE DE TRIANA, VOY A LLAMAR.

Ahora que los enfermos sufren y mueren deshumanizados; cuando tantos hermanos nuestros miran cada noche la estampa de la Hermandad en la cabecera de su cama como el último rayo de esperanza, la única promesa de un nuevo amanecer; ahora que la humanidad está herida en la soledad de tanto dolor insospechado, sin una voz amiga que haga de su palabra el culto más precioso y su mejor estación. Ahora que están conmigo todos los enfermos de la tierra.

HERMANO, COFRADE DE TRIANA, VOY A LLAMAR.

Ahora que hace falta tanta Eucaristía, tanto Amor derramado como un Corpus de ilusión sobre los pétalos de nuestras calles; ahora que Dios se nos entrega en cuerpo y sangre, hambre y sed de justicia y la Hermandad ha de ser agua de bautismo, óleo de confirmación, amor para la penitencia, comunión en la alegría, el dolor y la muerte; ahora que el mundo te exige más que nunca un testimonio de Evangelio y de Conversión.

HERMANO, COFRADE DE TRIANA, VOY A LLAMAR.

Y por los niños que no nacerán, la juventud que se perderá, por los hermanos que no se entenderán porque no veremos pasar a Dios a nuestro lado, por los enfermos que seguirán sufriendo en soledad, por la rutina de una Hermandad vacía de Sacramentos.

HERMANO, COFRADE DE TRIANA, VOY A LLAMAR.

Ya está mi Cruz en medio de VOSOTROS.

AHORA, HERMANOS, COFRADES DE TRIANA, ¡¡A ESTA ES!!

AVE MARIA PURISIMA

Cuando llegábamos al ecuador del actual Año Santo Mariano, cuando acabábamos de celebrar en la Parroquia los Cultos a la Inmaculada, cuando toda Sevilla preparaba la Fiesta de la Expectación de Nuestra Señora como pórtico de la Navidad; leímos en la prensa local con sorpresa, que fue trocándose sucesivamente en estupor, pena, dolor e indignación, la noticia de la supresión de la Festividad de la Purísima Concepción del calendario de fiestas que legislaba el gobierno de Andalucía; eso sí, el descanso era trasladado a otro día. ¡Qué ironía hablar de descanso en una región en la que la tercera parte de su población laboral está condenada al descanso forzoso por padecer la más alta tasa de paro de toda Europa!

Se llegaba así a una desacralización más, en este caso, de la fiesta que, al menos cronológicamente, es la primera de María. De un plumazo, con una ignorancia supina, se borran siglos de nuestra historia, se olvida la voz unánime de casi cuatro centurias, durante las cuales, desde los vulgares maestros coplistas, hasta los más insignes poetas; desde los más humildes artesanos hasta los más afamados artistas universales, cantaron y plasmaron la Fiesta de la Inmaculada Concepción.

Poco se tuvo en cuenta el clamor popular que durante tanto tiempo defendió a esa Pura Concepción; las manifestaciones artísticas que lo patentizan, el bautismo de numerosas ciudades de un Nuevo Mundo a las que les fue impuesto tan limpio nombre; el que Carlos III declarara a la Inmaculada Patrona de las Españas, entonces medio planeta, casi un siglo antes de que Pío IX proclamara el Dogma; todo por un desliz de pluma desaparece en una sesión de "gobierno".

Como es lógico la Hermandad ha enviado sendos escritos a las autoridades, tanto de ámbito regional como local, para instar a la enmienda de tan infausto yerro. Confío que cuando este escrito vea la luz, todo se encuentre dentro de la normalidad.

Pero se corrija o no, el desaguisado está hecho, peor que eso, queda latente la intención de transformar las Fiestas Cristianas en meras fechas festivas lúdico-folklóricas-populares, como ya os avisaba en los boletines cuaresmales de los dos últimos años.

Nosotros, que sentimos tristeza por la desconsideración que se ha tenido hacia la Madre de Dios y Madre nuestra desde la Cruz, deseamos para Ella un desagravio y lo vamos a realizar durante los próximos Cultos y en Semana Santa, procurando unas celebraciones en las que todos participemos con más fervor que nunca. Hemos de prometer a María que este año vamos a realizar la más modélica Estación de Penitencia que nunca realizó nuestra Hermandad, dando ejemplo de seguidores de Cristo y desmintiendo a todos los que intentan descristianizar nuestras conmemoraciones. Es el anhelo que comparte con vosotros vuestro hermano,

LUIS

MAYORDOMIA

Reparto de Tunicas

Se efectuará en nuestra Casa Hermandad, C/ Pureza, 53, con arreglo al siguiente orden:

HERMANOS CON TUNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD

Durante los días 17, 18 y 19 de Febrero de 1988, de nueve a once de la noche, pasadas estas fechas, pierden el derecho a la reserva.

TUNICAS SOBRANTES PROPIEDAD DE LA HERMANDAD

Días 22 y 23 de Febrero, a las diez de la noche; serán asignadas a aquellos hermanos que lo soliciten con anterioridad a este día, entregándose por riguroso orden de antigüedad entre los peticionarios.

HERMANOS CON TUNICAS DE SU PROPIEDAD

Durante los días 24, 25, 26, 29 de Febrero, 1, 2, 3 y 4 de Marzo de 1988, de nueve a once de la noche.

LIMOSNA DE PAPELETA DE SITIO

Insignia	4.500 ptas.	Varita Niño	1.800 ptas.
Vara	5.000 ptas.	Cirio Niño	1.800 ptas.
Diputado	5.000 ptas.	Banda	1.500 ptas.
Cirio	2.700 ptas.	Costalero	2.300 ptas.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

- 1.º Los dos puestos de manigueteros del paso de palio, de nueva creación, serán ocupados, por orden de antigüedad, por los hermanos que lo soliciten antes del 12 de Febrero.
- 2.º Sólo se extenderán papeletas de sitio a todos aquellos Hermanos que tengan satisfecha sus cuotas del ejercicio y traigan el último recibo de cuota.
- 3.º Sólo se extenderán papeletas de sitio en los días antes indicados. Si alguna se extendiera fuera de fecha, se entiende que RENUNCIA a ocupar el puesto que por antigüedad le corresponde en la Cofradía.
- 4.º Recordamos a nuestros Hermanos con Túnica en propiedad que se encuentren ausentes en estas fechas, encarguen a algún familiar sacar la papeleta de sitio, ya que éstas se extenderán como último día el 4 de Marzo de 1988.
- 5.º Se ruega se pasen por Mayordomía antes del Domingo de Ramos, aquellos Hermanos, Hermanas y Devotos que, como en años anteriores, deseen costear las velas rizadas y los codales de los pasos de nuestros Sagrados Titulares en la próxima Estación de Penitencia.
- 6.º Rogamos a todos los Hermanos que en el pasado año acompañaron a nuestras Imágenes con Insignias y Varas y deseen igualmente hacerlo en la próxima Estación de Penitencia, pasen a comunicarlo a Mayordomía antes del día 12 de Febrero, entendiéndose que a partir de dicho día renuncian a las mismas.
- 7.º Aquellos Hermanos que deseen solicitar su papeleta para Insignias o Varas, pasen a comunicarlo a Mayordomía, a partir del 5 de Febrero.

AVISO

Los Hermanos que deseen asistir a las tradicionales comidas de HERMANDAD, deberán comunicarlo con suficiente antelación a la Mayordomía, antes del día 11 de Febrero para la comida que se celebra como culminación del Quinario del Santísimo Cristo de las Tres Caídas, y para la comida como colofón de la terminación del Septenario de Nuestra Señora de la Esperanza antes del día 10 de marzo, a efectos de organización de las mismas.

INFORMA



*Esperamos tu donativo
para los varales de
plata del paso de
palio de la Santísima
Virgen de la
ESPERANZA*

AVISO URGENTE

A todos los hermanos que tengan aún pendiente de devolver la túnica, le recordamos la obligación que han contraído de entregarla en la Casa-Hermandad.

NOTA

Las necesidades por las que atraviesa esta Mayordomía, como todos comprenderéis, van en aumento como resultado del elevado coste de los precios. Las cuotas de salida que se han fijado no van en la proporción de los gastos presupuestados para la actual salida procesional, por comprender que, corriendo tiempos tan difíciles, no queremos gravar en exceso las débiles economías de los hermanos de clases más modestas y pueda ser ello causa que impida su salida.

Se ruega a todos aquellos hermanos que siendo de fuera de la plaza y no tengan satisfecha la cuota del pasado año, así como los que quisieran de este año, realicen sus pagos lo antes posible, bien por talón certificado o giro postal, ya que como comprenderéis los gastos que originan la Próxima Salida Procesional requieren una mayor colaboración de todos los hermanos.

Manuel López Rolán

COLABORA CON TU PAPELETA DE SITIO SIMBOLICA A TODOS NUESTROS HERMANOS

Nuestra Hermandad, consciente del papel que todos los hermanos de la misma deben representar en el desenvolvimiento tanto espiritual como económico, ha establecido una PAPELETA DE SITIO VOLUNTARIA con el fin de que, aunque sea simbólicamente, participen en su Estación Penitencial todos los hermanos y hermanas de esta Cofradía.

Tratamos con ello de hacerle ver el deber moral que todos tenemos de contribuir al esfuerzo que supone que la Hermandad efectúe su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

Esta papeleta de sitio voluntaria podrá ser solicitada por todos los que lo deseen, a partir de esta fecha en Mayordomía.

Queremos hacerle constar la ilusión y la esperanza que tenemos depositada en todos los hermanos y hermanas que, como usted, no pueden efectuar la Estación de Penitencia y de los que esperamos la máxima ayuda y colaboración.

No dudando sabrá apreciar el esfuerzo que para nuestra Hermandad supone que la Cofradía salga a la calle y el favor que representa su aportación, anticipadamente se lo agradecemos.

FDO. MAYORDOMO
Manuel López Rolán

SECRETARIA INFORMA

AVISO

POR LA PRESENTE SE ANUNCIA A TODOS LOS HERMANOS, QUE EL CABILDO GENERAL DE ELECCIONES TENDRA LUGAR EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, COMO PRECEPTUA NUESTRA REGLA 84ª.

CON TAL FIN SE RUEGA A TODOS LOS HERMANOS NACIDOS EN EL AÑO 1970, FACILITEN A ESTA SECRETARIA LA FECHA EXACTA DE SU NACIMIENTO AL OBJETO DE SER INCLUIDOS EN EL CENSO ELECTORAL DE LA HERMANDAD.

IGUALMENTE COMUNICAMOS LOS PRECEPTOS MAS FUNDAMENTALES DE NUESTRAS REGLAS PARA DICHA CELEBRACION.

PUEDEN SER CANDIDATOS, todos los hermanos varones que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Ser mayores de 18 años y de 30 años para ser Hermano Mayor.
- b) Llevar cinco años como mínimo inscritos en la Hermandad y diez años para ocupar el cargo de Hermano Mayor.
- c) Residir en Sevilla o en su Area Metropolitana.
- d) No ejercer cargo de dirección en algún partido político o de autoridad ejecutiva nacional, autonómica, provincial o municipal en el terreno político.
- e) El hermano que desee presentarse a Promotor Sacramental deberá obtener previamente el Visto Bueno del cura párroco de la Real Parroquia de Señora Santa Ana.

(REGLAS 6.ª y 11.ª)

TIENEN DERECHO A VOTO, los hermanos varones mayores de 18 años que lleven al menos dos años de pertenencia a la Hermandad. (REGLAS 6.ª y 37.ª)

EL CENSO ESTARA EXPUESTO, desde el 15 de Marzo hasta el 15 de Mayo, tiempo durante el cual podrán presentarse los candidatos para la nueva Junta de Gobierno y se corregirán las posibles anomalías existentes. (REGLA 85.ª)

DESDE EL 16 DE MAYO AL 25 DEL MISMO MES, serán expuestas las listas de los candidatos, para que puedan confeccionarse las candidaturas; asimismo serán expuestas las rectificaciones del censo si las hubiese. (REGLA 86.ª)

EL DIA 26 DE MAYO, o el inmediato posterior no festivo, si aquél lo fuese, deberán hallarse las candidaturas en la Secretaría de la Hermandad para que la Junta de Gobierno pueda proceder a la convocatoria del Cabildo de Elecciones. (REGLA 87.ª)



PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL Y
ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTISIMO SACRAMENTO
Y DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCION DE LA SANTISIMA
VIRGEN MARIA, DEL SANTISIMO CRISTO DE LAS TRES CAIDAS.
NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE TRIANA
Y SAN JUAN EVANGELISTA
CAPILLA DE LOS MARINEROS - TRIANA

SOLEMNE QUINARIO

en honor de nuestro

SANTISIMO CRISTO DE LAS TRES CAIDAS

durante los días 9 al 13 de Febrero de 1988, ambos inclusive,
en la Real Parroquia de Señora Santa Ana.

Todos los días de Quinario, a las ocho y cuarto de la noche
Rezo del Santo Rosario y Eucaristía
celebrada por el

Rvdo. P. D. Juan Martín Pérez

Párroco de la Real Parroquia de Señora Santa Ana y
DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD

El Domingo 14 de Febrero a las 10,30 de la mañana,

FUNCION PRINCIPAL

que estará a cargo del mismo orador sagrado

Actuará el Coro de la Familia Glez. García Ramos
El lunes 8 de Febrero a las nueve de la noche, traslado del
Stmo. Cristo de las Tres Caídas, en un devoto Vía Crucis a
la Real Parroquia de Señora Santa Ana, regresando a su Capilla
el día 15 de Febrero a las 9 de la noche al término de la

SANTA MISA

*Nota: Este Quinario tendrá el Carácter de Ejercicios Espirituales y a continuación del traslado del
Stmo. Cristo se impartirá la Bendición Papal.*







PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL Y
ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS DEL SANTISIMO SACRAMENTO
Y DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCION DE LA SANTISIMA
VIRGEN MARIA, DEL SANTISIMO CRISTO DE LAS TRES CAIDAS.
NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE TRIANA
Y SAN JUAN EVANGELISTA

CAPILLA DE LOS MARINEROS - TRIANA

AÑO MARIANO

SOLEMNE SEPTENARIO DOLOROSO

en honor de

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

durante los días 6 al 12 de Marzo de 1988, ambos inclusive,
en la Real Parroquia de Señora Santa Ana.

Todos los días del **Septenario**, a las ocho y cuarto de la noche
SANTO ROSARIO, y a continuación **SANTA MISA**,
con Homilía que predicará

Rvdo. Fray Ricardo de Córdoba
(CAPUCHINO)

Actuará el Coro de la HERMANDAD

El Sábado 12 de Marzo, a la terminación de estos cultos,

PROCESION CON SU DIVINA MAJESTAD

El Domingo 13 de Marzo a las diez y treinta de la mañana,

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

ocupando la Sagrada Cátedra el

RVDO. P. D. JUAN MARTIN PEREZ,

Párroco de la Real Parroquia de Señora Santa Ana y

Director Espiritual de la Hermandad.

Al Ofertorio esta Hermandad hará Solemne y Pública

Protestación de Fe Católica y Voto.

Actuará la Agrupación Artística de VALVERDE del CAMINO

MISA DE PEROSI

HOC EST CORPUS MEUM

El Sábado 5 de Marzo a las nueve de la noche, traslado de
Nuestra Señora de la Esperanza a la Real Parroquia de Señora
Santa Ana, rezándose el Santo Rosario durante el trayecto,
regresando a su Capilla, el día 14 de Marzo
a las 9 de la noche, después de la Santa Misa.

Durante todos los días del Septenario, se ganará la Indulgencia del AÑO MARIANO.

*JUBILEO CIRCULAR EN LA CAPILLA
DE LOS MARINEROS DIAS 11, 12 y 13 de MARZO*

EL DOMINGO DE RAMOS A LAS 10 DE LA MAÑANA
PROCESION DE RAMOS DESDE LA CAPILLA DE LOS MARINEROS
A LA REAL PARROQUIA, CELEBRANDOSE A CONTINUACION
LA SANTA MISA.



CULTOS SACROS

J U E V E S S A N T O :

17,30 HORAS,
CENA DEL SEÑOR
23 HORAS.

HORA SANTA, PREPARATORIA A LA SALIDA
PROCESIONAL DE LA COFRADIA

V I E R N E S S A N T O :

16 HORAS,
ACCION LITURGICA

S A B A D O S A N T O :

23 HORAS,
VIGILIA PASCUAL

ESTOS CULTOS TENDRAN LUGAR EN LA
REAL PARROQUIA DE SEÑORA SANTA ANA



VIDA DE HERMANDAD



- 14-11-87 Una representación de la Hermandad visitó al Comisario de la Expo'92 en su despacho oficial.
- 15-11-87 Concierto de la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad, organizado por la Juventud del Calvario en su Casa Hermandad.
- 16-11-87 La Autoridad Eclesiástica entrega al Hermano Mayor las Reglas de la Hermandad que fueron aprobadas el pasado 27 de Octubre.
- 22-11-87 La Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad participa junto con otras Bandas en un concierto en la Plaza Nueva con motivo de la Festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.
- 24-11-87 Se envía a la Conferencia Episcopal de las Provincias Eclesiásticas de Granada y Sevilla un documento de la Hermandad con aportaciones al borrador de la Carta Pastoral de los Sres. Obispos de estas provincias, sobre las Hermandades y Cofradías del Sur de España.
- 30-11-87 Misa en nuestra Capilla de los Marineros en sufragio por las almas de nuestros hermanos difuntos.

- 2-12-87 Cuestación para la Cruz Roja por un grupo de hermanas, instalándose una mesa petitoria en la Plaza del Altozano.
- 5-12-87 Se celebró en la Real Parroquia de Señora Santa Ana el Triduo a la Pura y Limpia Concepción de la Stma. Virgen María, los días 5, 6 y 7 con predicación del Rvdo. P. D. José Antonio de Sobrino.
- 8-12-87 Función Principal culminando el Triduo a la Pura y Limpia Concepción.
- 10-12-87 Se bendijo por el Sr. Arzobispo la Imagen de la Stma. Virgen Madre de la Divina Gracia, en la Parroquia de Palmete. La Sagrada Imagen lució prendas que para tal acontecimiento prestó nuestra Hermandad, que hizo ofrenda de la ropa interior de la nueva Imagen.
- 12-12-87 Festividad de Ntra. Sra. de Guadalupe de la Hermandad del Stmo. Cristo de las Aguas, tuvo lugar Función Principal en la Capilla del Rosario, sita en calle Dos de Mayo, al término de la cual se bendijo un lamparero donado por nuestra Hermandad para el nuevo Sagrario.
- 13-12-87 El Coro de la Hermandad obtuvo el Primer Premio en el Concurso de Villancicos celebrado en la localidad de Aznalcázar y que organizó el Ayuntamiento de dicha ciudad.
- 15-12-87 Tuvo lugar el Triduo y Solemne Besamanos a Nuestra Señora de la Esperanza los días 15, 16 y 17. Ocupó la Sagrada Cátedra nuestro hermano, Rvdo. P. Manuel Luque Pérez y actuó el Coro de la Hermandad.
- 18-12-87 Función Solemne culminando el Triduo a Nuestra Señora de la Esperanza. Al finalizar la misma se hizo entrega por el Hermano Mayor de las Medallas con cordón blanco plateado a los Hermanos D. Francisco del Valle Oliva, D. Emilio Vizcaíno y Báez de Aguilar y D. Enrique Carmona Pérez, que ostentan los tres primeros lugares en el Censo de la Hermandad. Durante los días del Triduo y en la Función Principal funcionó en nuestra Casa Hermandad una Tómbola Benéfica.
- 21-12-87 El Coro de la Hermandad dio un recital de Villancicos en la Capilla de la Hermandad del Museo.
- 22-12-87 Clausura del Curso cofrade. Conferencia del Excmo. Sr. D. Gabino Díaz Merchán. El arzobispo de Sevilla hace entrega a la Hermandad de la Medalla conmemorativa del Año Mariano.
- 22-12-87 La Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de las Tres Caídas participó en un Acto organizado por la Hermandad del Amor, que se celebró en el Patio de los Naranjos.
- 23-12-87 El escultor D. Luis Alvarez Duarte donó a nuestra Hermandad una bellísima Imagen del Niño Jesús, siendo bendecida por nuestro Capellán D. Antonio Murillo Ajenjo.
El mismo día el Coro de la Hermandad actuó en la Santa Misa celebrada en el Instituto de Cancerología de nuestra ciudad, obsequiando con regalos a los niños internados en dicho Centro.
- 24-12-87 Tradicional Misa del Gallo en nuestra Capilla de los Marineros.
- 20 al
- 27-12-87 Semana Cultural de la Juventud, con motivo de la Festividad de su Patrón San Juan Evangelista.
- 27-12-87 Festividad de San Juan Evangelista, se celebró en nuestra Capilla la Santa Misa, al término de la cual se entregaron los trofeos conseguidos por los distintos equipos en las actividades organizadas por la Juventud de la Hermandad.
- 5- 1-88 Tradicional Cabalgata de Reyes Magos, organizada por el Ateneo de Sevilla, en la que intervino la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad.

BANDA

Recientemente, nuestra querida Banda de cornetas y tambores del Stmo. Cristo de las Tres Caídas, grabó en los estudios de Alta Frecuencia de Sevilla su segundo disco de marchas procesionales, con la marca Hispalense PASARELA, que muy pronto saldrá a la venta al público.

En este segundo álbum tienen cabida marchas procesionales del más puro clasicismo sevillano, interpretando las más destacadas de la añorada Banda de la Policía Armada como: Consolación y Lágrimas, Cristo del Amor, Virgen de la Paloma, Evocación, Cachorro, Cristo de la Sangre, Cristo del Humilladero, La Milagrosa, y Penitencia, pero también se incluyen temas de nuevo cuño propio como Getsemaní y Cristo del Zurraque, realizadas por el actual Director de la Banda José Julio Vera Cuder, que sin salirse de estos moldes clásicos enriquece aún más si cabe el característico toque de la desaparecida Banda de la Policía Armada.

Nuestra Banda está quizás en el cenit de las Bandas de cornetas y tambores de Sevilla y todo ello con un trabajo muy serio y constante, machacándose día tras día, ensayando diariamente y ahora se recoge el fruto de tanto esfuerzo. Actualmente nos podemos sentir orgullosos de ellos ¡ánimo, hermanos!, y a seguir en la brecha que también de esta forma se hace Hermandad, y que el Stmo. Cristo de las Tres Caídas y Nuestra Señora de la Esperanza os colmen de bendiciones.

YO LOS HE VISTO CRECER

Cada vez que tengo tiempo
escucho la banda ensayar
me pone el pelo de punta
cuando los oigo tocar.

Y me parece mentira
que haga tantos años ya.
Yo los he visto crecer
eran todos unos chiquillos
y son unos hombres ya,
siendo el orgullo latente
de mi querida hermandad.

Cuando iba bajo el paso
con mi cuadrilla querida
me estimulaba la banda

y me hacía más llevadera
la blandura de su carga.

Recuerdo la entrada en Campana
al toque de una oración
poniendo al público en pie
con lágrimas en los ojos
y pena en el corazón.

Seguid por ese camino
que lo hacéis de maravilla
y sin dudarlo un momento.
La banda del Cristo mío
es la mejor de Sevilla.

Manuel Albenca Paredes

"A ESTA ES"

Pido a todos los hermanos penitentes que nos acompañan en la Madrugada del VIERNES SANTO con nuestras Sagradas Imágenes, que con motivo del AÑO MARIANO, nos signifiquemos con la máxima compostura en nuestra Estación de Penitencia.

EL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO



El Coro de la Hermandad que obtuvo el 1.^{er} Premio en el III Certamen de Villancicos de Aznalcázar, actuando en la Hermandad del Museo, en Oncología y Palmete. Actuando en el TRIDUO de la Inmaculada y en la Función de la Esperanza.



*TODO EL MUNDO EN GENERAL
A VOCES REINA ESCOGIDA
DIGA QUE SOIS CONCEBIDA
SIN PECADO ORIGINAL*



Se comunica a todos los hermanos que en nuestra casa de Hermandad hay dispuestos pliegos de firmas para solicitar que el día 8 de Diciembre, celebración de la INMACULADA, permanezca como fiesta inamovible. Igualmente, y al tiempo de sacar su papeleta de sitio, cada hermano podrá adherirse a esta solicitud a la que nos sentimos obligados por nuestra devoción mariana, nuestro título Concepcionista, nuestra Tradición y la Historia de Triana.

**BOLETIN DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL
DE LA ESPERANZA DE TRIANA**

TITULO REGISTRADO

AÑO IX N.º 30 Febrero-Marzo 1988

Edita:

HERMANDAD SACRAMENTAL
DE LA ESPERANZA DE TRIANA

Capilla de los Marineros
Pureza, 53 - Teléfono 33 26 45

SEVILLA - ESPAÑA

Director:

José M.ª Rubio Rubio

Depósito Legal:

SE-44-1980

Imprenta:

RUIZ MELGAREJO e HIJOS, S. L.
Peñuelas, 17 - Sevilla

REMITIR:
Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de las Tres
Caídas, Ntra. Sra. de la Esperanza Coronada y San Juan
Evangelista - Capilla de los Marineros
Pureza, 53 - 41010-Sevilla

HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA ESPERANZA DE TRIANA

ROGAMOS A TODOS NUESTROS HERMANOS UN DONATIVO PARA
CERA Y FLORES DE LOS PASOS DEL

**SANTISIMO CRISTO DE LAS TRES CAIDAS
Y NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA**

Los Donativos pueden entregarlos en la Hermandad, en Mayordomía

.....
Don o Dña..... desea colaborar
a la salida del presente año, con..... pesetas
para el Paso de.....
.....

HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA ESPERANZA DE TRIANA

ROGAMOS A TODOS NUESTROS HERMANOS UN DONATIVO PARA
LOS VARALES DE PLATA DEL PASO DE PALIO DE

NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Los Donativos pueden entregarlos en la Hermandad, en Mayordomía.

.....
Don o Dña..... desea colaborar
con..... pesetas
para los varales del paso de palio de Nuestra Señora de la Esperanza.